| | | | | 1 |
|--|------------------|---|---|---|
| Unidad Acadéi | mica | | Tipo de | e actividad curricular |
| Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas | | Obligatoria | | |
| Semestre | SCT | Horas de traba | abajo presencial Horas de trabajo no | |
| Oviete | 7 | 2 h cátodus /2 F h tus | presencial | |
| Quinto | , | seminario | trabajo práctico o 4 h | |
| Nombi | re de la activio | lad curricular | Requisitos | |
| Botánica y Farmacognosia | | Química Analítica II Química Orgánica II | | |
| Competencias del Plan Común a las que contribuye el curso | | | Sub-competencias | |
| CLI 1. Asegura la correcta dispensación y uso de los medicamentos, alimentos, dispositivos e insumos de uso médico dentro de la normativa vigente. CLI 3. Evalúa problemas asociados al uso de medicamentos para detectar, informar y/o intervenir oportunamente. IND 2. Asegura la calidad, estabilidad y eficacia de los medicamentos y cosméticos de acuerdo a las leyes y normativa vigente. | | | CLI 1.1. Gestiona la entrega informada del medicamento al paciente o solicitante, respondiendo al estado de salud, diagnóstico médico o solicitud de establecimiento, actuando con apego a la ética y normativa vigente. CLI 3.1. Detecta necesidades y/o problemas asociados al uso de medicamentos interviniendo en su resolución o prevención y/o informando según corresponda. | |
| ARE 2. Interpreta y aplica las leyes, reglamentos y normativas para ejecutar las acciones relacionadas con la comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, alimentos de uso médico, dispositivos de uso médico y otros que apliquen desde el punto de vista regulatorio. INV 1. Realiza análisis crítico de literatura científica | | | almacenamiento de control que p características inic ARE 2.3. Contro cumplimiento de | oblece las condiciones de y distribución y los mecanismos permitan la mantención de las ciales de los productos ola y fiscaliza el adecuado e las leyes, reglamentos y rigen en los establecimientos |
| de las Ciencias Farmacéuticas que contribuya al desarrollo de investigaciones teóricas y/o aplicadas. | | | INV 1.1. Maneja y gestiona bases de datos y otras fuentes de información científica del área de las Ciencias Farmacéuticas asociadas a proyectos en | |

INV 2. Colabora en la resolución de problemas de investigación afines a las Ciencias Farmacéuticas aplicando con rigurosidad los pasos y procedimientos del método científico.

- estudio.
- INV 1.2. Evalúa la pertinencia de la información contenida en la literatura científica de acuerdo a su ámbito de trabajo.
- INV 1.3. Comunica de forma efectiva resultados de la recopilación de información y/o de las investigaciones realizadas.
- INV 2.2. Evalúa y comunica la información y/o resultados obtenidos, formulando conclusiones pertinentes de acuerdo al estudio planteado.

PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) más del 80% de la población en el planeta utiliza las plantas medicinales como principal recurso terapéutico para el alivio de enfermedades comunes. En el mercado de los productos farmacéuticos los fitofármacos son los que más han crecido en la última década. Se estima que el 40 % de los nuevos fármacos son derivados de productos naturales, de los cuales más de la mitad se elaboran a partir de especies vegetales.

La asignatura de Botánica y Farmacognosia aborda diferentes aspectos respecto de la utilización de productos de origen vegetal con finalidad terapéutica, destacando la taxonomía, identificación y caracterización de drogas vegetales en el marco del control de calidad, además de la distribución, cultivo, recolección, selección y almacenamiento de plantas medicinales, procedimientos de extracción, composición química, ensayos de identidad, calidad y seguridad, así como su actividad farmacológica, aplicaciones terapéuticas, contraindicaciones y efectos no deseados de especies vegetales, formulaciones y preparados más utilizados en fitoterapia. Se proporcionará los conocimientos necesarios para promover el uso racional de las plantas medicinales.

En términos metodológicos, el curso se desarrollará en una modalidad teórico-práctica, contemplando clases de cátedra, sesiones de laboratorio y seminarios. En estos últimos se confeccionará una monografía de una droga vegetal de una planta medicinal, mediante la búsqueda efectiva de información científica. En las sesiones de laboratorios se aplicarán los contenidos teóricos vistos en clases, con el fin de desarrollar las competencias necesarias para el control de calidad de especies vegetales, preparación de extractos vegetales e identificación y cuantificación de principios activos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Utilizar adecuadamente la nomenclatura botánica para nombrar las plantas medicinales.

RA2: Analizar morfológicamente a nivel macro y microscópico diversas drogas vegetales con el objetivo de identificarlas botánicamente.

RA3: Determinar el control de calidad de las drogas vegetales de acuerdo con las farmacopeas oficiales para para asegurar la calidad de las materias primas.

RA4: Distinguir las condiciones de cultivo, selección, recolección y almacenamiento de las especies vegetales que se emplearán con fines terapéuticos.

RA5: Aplicar diferentes técnicas y métodos para la obtención de extractos a partir de la droga vegetal.

RA6: Identificar los principales metabolitos primarios (polisacáridos) y secundarios (compuestos fenólicos, terpenos, alcaloides y resinas) de interés farmacéutico, para caracterizar sus propiedades químicas y biológicas.

RA7: Reconocer los usos terapéuticos, contraindicaciones, efectos adversos, interacciones y toxicidad de las plantas medicinales más utilizadas en Chile con el objetivo de promover su uso racional.

RA8: Seleccionar diversas fuentes información científica en el área de productos naturales y sintetizar la información obtenida para realizar un análisis crítico de la literatura.

| RA a que contribuye la Unidad | Número | Nombre de la Unidad | Duración en Semanas |
|---|--|---|---|
| RA1 | I | Taxonomía | 1 |
| Conte | nidos | Indicadores de desempeño | Bibliografía por unidad |
| Conceptos gen Reglas de botánica y clasificación. Concepto de | nomenclatura sistemas de sinonimias y su n el desarrollo de y búsqueda de científica de tales. | Distingue las distintas categorías taxonómicas. Aplica las reglas de nomenclatura botánica y el concepto de sinonimias. Valora y comunica la utilidad de los herbarios. | Cronquist, A. (1981). Integrated System of classification of Flowering plants. New Cork Botanical Garden. Bronx. NY. Cronquist, A. (1988). The evolution and classification of flowering Plants. New York Botanical Garden, Bronx. New York. 555 p. Bases de datos: The Plant List [http://www.theplantlist.org/]. Base de datos de biodiversidad https://www.gbif.org/es/ MOBOT. www.tropicos.org Catálogo de las plantas vasculares de Chile. http://catalogoplantas.udec.cl/ |

| RA a que contribuye la Unidad | Número | Nombre de la Unidad | Duración en Semanas |
|----------------------------------|--|--|---|
| RA1, RA2, RA3 y RA4 | | Botánica Farmacéutica | 4 |
| Contenid | os | Indicadores de desempeño | Bibliografía por unidad |
| protectores, | etal (raíz, tallo, os y semillas). ología vegetal. de la célula ed celular y sus cundarias. las sustancias metabolitos darios. ouímicas para o de sustancias | Reconoce una droga vegetal mediante su análisis organográfico (identificando y describiendo sus características macroscópicas). Identifica por microscopía los elementos citohistológicos característicos de drogas vegetales de interés farmacéutico en forma fraccionada o pulverizada. Diferencia los metabolitos primarios de los secundarios. Realiza reacciones microquímicas de reconocimiento cualitativo de sustancias ergásticas. Evalúa la calidad de las drogas vegetales. | Bruneton, J. (2001). Farmacognosia y Fitoquímica, Plantas Medicinales. Ed. ACRIBIA, España. Cañigueral S. (1998). Plantas Medicinales y Drogas vegetales para infusión y tisana. OEMF International SRL, Italia. Esau, K. (1982). Anatomía de las plantas con semillas. Editorial Hemisferio Sur, Argentina. ESCOP MONOGRAPHS On the Medicinal Uses of Plant Drugs. (1997). Centre for Complementary Health Studies, University of Exeter, UK. Kuklinski, C. (2000). Farmacognosia: estudio de las drogas y sustancias medicamentosas de origen natural. Ediciones Omega S.A. Barcelona, España. Mauseth, J.D. (1988). "Plant anatomy". The Benjamin, Cumming Publ. Co., California, U.S.A. Nabors, M. W. & González-Barreda, P. (2006). Introducción a la botánica. Pearson Educación, Madrid, España. |

| RA a que Número contribuye la Unidad | | Nombre de la Unidad | Duración en Semanas |
|--|---|---|---|
| RA3, RA4 Y RA5 | III | Farmacognosia general | 2 |
| Contenidos | | Indicadores de desempeño | Bibliografía por unidad |
| productos de originales. Obtención y drogas vegetales. Factores más inficalidad de medicinales y fito Control de calida | rmacognosia y u importancia ontexto de las uticas. ulatorios de gen vegetal en conservación luyentes en la las plantas fármacos. ad de drogas egún las iales en el país. le extracción y os y fracciones slamiento de | Describe los conceptos y la importancia histórica de las plantas medicinales. Aplica la normativa vigente en el país en la producción, control de calidad y dispensación de productos de origen vegetal. Establece las mejores condiciones de obtención y almacenamiento de drogas vegetales. Identifica las ventajas y desventajas de los distintos tipos de extracción. Compara los diferentes métodos para la determinación de la calidad de los materiales vegetales. | Bruneton, J. (2001). Farmacognosia y Fitoquímica, Plantas Medicinales. Ed. ACRIBIA, España. Farmacopea chilena u otras que estén disponibles en la biblioteca. Kuklinski, C. (2000). Farmacognosia: estudio de las drogas y sustancias medicamentosas de origen natural. Ediciones Omega S.A. Barcelona, España. Manual de Trabajos Prácticos de Botánica y Farmacognosia. Este documento estará disponible en U-Cursos. Normativa chilena. vinculada a aspectos regulatorios de productos naturales. Se encontrará disponible en U-cursos. |

| RA a que contribuye la Unidad | Número | Nombre de la Unidad | Duración en Semanas |
|---|--|--|---|
| RA5, RA6, RA7 y RA8 | IV | Farmacognosia Descriptiva | 8 |
| Contenio | los | Indicadores de desempeño | Bibliografía por unidad |
| distribución en núcleos químicos farmacológicas. • Técnicas de ide cuantificación. farmacológicos, | de metabolitos unciones y la naturaleza, y actividades entificación y Efectos reacciones traindicaciones, sión estructurauientes familias primarios y fenólicos Flavonoides y inas y Aceites encesentación de la roga vegetal de | Distingue metabolitos primarios y secundarios e identifica sus principales funciones en las especies vegetales. Reconoce la familia de los distintos metabolitos primarios y secundarios. Reconoce las principales rutas de biosíntesis de los metabolitos secundarios. Identifica las principales familias de metabolitos secundarios y las asocia a núcleos químicos y efectos farmacológicos. Extrae e identifica distintos metabolitos secundarios desde diferentes tipos de extractos o fracciones. Aplica procedimientos de conservación de los principios activos. Cuantifica los componentes responsables de la actividad farmacológica de los extractos provenientes de drogas vegetales. Analiza y sintetiza la información científica en el área de productos naturales. | British Herbal Pharmacopoeia. 1996. 4 th edition. Ed. British Herbal Medicine Association. Great Britain. Bruneton, J. (2001). Farmacognosia y Fitoquímica, Plantas Medicinales. Ed. ACRIBIA, España. Bruneton, J. 1991. Elementos de Fitoquímica y de Farmacognosia, 1era Edición, Edit. Acribia S. A., Zaragoza, España. Bruneton, J. 1994. Pharmacognosy Phytochemistry Medicinal Plants, Lavoisier Publishing Inc. c/o Springer Verlag. Bruneton, J. 1995. Pharmacognosy, Phytochemistry, Medicinal Plants. Ed. Intercept Ltd., Hampshire, England. Cañigueral S. 1998. Plantas Medicinales y Drogas vegetales para infusión y tisana. OEMF International SRL, Italia. Deutschmann, F., Hohmann, B., Sprecher, E. y E. Stahl. 1984. "Pharmazeutische Biologie 3. Drogenanalyse I: Morphologie und |

Anatomie". 2a Ed. Gustav Fischer, Stuttgart, New York.

- ESCOP MONOGRAPHS
 On the Medicinal Uses of Plant Drugs. (1997).
 Centre for Complementary Health Studies, University of Exeter, UK.
- Farmacopea Chilena
- Kuklinski, C. (2000).
 Farmacognosia: estudio de las drogas y sustancias medicamentosas de origen natural. Ediciones Omega S.A. Barcelona, España
- Monografías de la OMS
- Monografías Comisión E
- PDR for Herbal Medicine. (1998) 1a Edición.

Metodologías Evaluaciones del Curso y requisitos de aprobación Las clases serán I. PRUEBAS (40%) expositivas. Los trabajos prácticos y el Prueba A1 (20%) seminario de aspectos Prueba A2 (20%) regulatorios serán II. TRABAJO PRÁCTICO (30%) evaluados con un control de entrada y la entrega de Controles (Promedio de controles 15%) un informe a la semana Informes (Promedio de informes 15%) siguiente de la realización de la actividad práctica o III. SEMINARIOS (30%) seminario. Monografía escrita y cápsula audiovisual (promedio de La construcción de la monografía escrita y cápsula audiovisual 25%) monografía se realizará a lo Seminario aspectos regulatorios (promedio de control e largo del semestre y se informe 5%) efectuará de manera **Requisitos:** grupal, a esta actividad la • Asistencia: La asistencia a las actividades prácticas y denominamos "seminario seminarios es obligatoria en un 100%. La inasistencia a uno monografía y se avaluará de ellos podrá ser excusada solamente por la asistente social. mediante la entrega de la La inasistencia a un trabajo práctico, el cual ha sido monografía escrita y una debidamente justificado, deberá ser recuperada. cápsula audiovisual. • Atrasos: El alumno que llegue atrasado (más de 10 min) no podrá entrar al laboratorio hasta que finalice el control y deberá rendir un control recuperativo con toda la materia de la asignatura al final del semestre. • Eximición: los requisitos de eximición contemplan el cumplimiento en asistencia (a trabajos prácticos y seminarios), entrega de las actividades evaluadas (informes de laboratorio, seminarios y monografía) y una ponderación de nota igual o superior a 5,0. • Prueba recuperativa: estudiantes que se ausentaron a una prueba A y justificaron con la asistente social, deberán rendir la prueba recuperativa, de acuerdo a las fechas que establecerá SES. La prueba evaluará los mismos contenidos de evaluación que faltó el estudiante. • Aprobación: los alumnos que no logran la nota de eximición o no cumplan con los requisitos de eximición, deben rendir el examen. Aprobará la asignatura el estudiante que cumpla con los requisitos de asistencia (a trabajos prácticos y seminarios), entrega de las actividades evaluadas (informes de laboratorio, seminarios y monografía) y que obtenga una nota promedio igual o superior a 4.0, calificación que se calculará considerando la nota de presentación a examen con

una ponderación del 60% y el Examen un 40%. El examen

| evaluará todos los contenidos vistos en la asignatura durante el semestre. |
|--|
|--|

Bibliografía Obligatoria

- Cañigueral S. (1998). Plantas Medicinales y Drogas vegetales para infusión y tisana. OEMF International SRL, Italia.
- Bruneton, J. (2001). Farmacognosia y Fitoquímica, Plantas Medicinales.
- Esau, K. (1982). Anatomía de las plantas con semillas. Editorial Hemisferio Sur, Argentina.
- ESCOP MONOGRAPHS on the Medicinal Uses of Plant Drugs. (1997). Centre for Complementary Health Studies, University of Exeter, UK Nabors, M. W. & González-Barreda, P. (2006). Introducción a la botánica. Pearson Educación, Madrid, España.
- Nabors, M. W. & González-Barreda, P. (2006). Introducción a la botánica. Pearson Educación, Madrid, España.
- PDR for Herbal Medicine. (1998). 1a Edición.

| Año de vigencia del programa: | 2022 |
|----------------------------------|--------------------------------|
| Equipo responsable del programa: | Dra. Raquel Bridi |
| | Dra. Gabriela Valenzuela Barra |